



Educación y presupuesto: lo que revela la Auditoría

Si bien no todos somos expertos en finanzas públicas, a la mayoría de las personas nos queda claro que el dinero que se ejerce a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación proviene principalmente de los impuestos que pagamos todas y todos los mexicanos. Es por ello que es de suma importancia que ese dinero sea usado y aprovechado de la mejor manera, con criterios de eficiencia, eficacia, economía y sobre todo transparencia. Para que esto suceda año con año, la Auditoría Superior de la Federación (ASF) realiza alrededor de 2,200 auditorías para verificar cómo fueron utilizados los recursos en todos los niveles de gobierno y en las entidades federativas.

Para poder realizar esta enorme cantidad de auditorías, cada año, la ASF las organiza de manera que se entreguen tres informes a la Cámara de Diputados. El primer informe de la revisión de los recursos ejercidos en 2024 fue entregado hace algunos días. ¿Pero por qué es esto relevante para Mexicanos Primero? Pues porque nada más y nada menos que casi el 12% de los recursos presupuestales se destinan a financiar la educación. Esto quiere decir que 1 de cada 10 pesos que gasta el gobierno federal se va a cubrir sueldos y salarios del personal docente y directivo, gastos de operación en las escuelas, programas de becas, impresión

COLABORADORA
INVITADA

**María Teresa
Gutiérrez**

Directora de Monitoreo de Indicadores
Educativos en Mexicanos Primero

Opine usted:
opinion@elfinanciero.com.mx



de libros de texto, construcción y rehabilitación de infraestructura educativa, y un largo etcétera que debería hacer posible la garantía del derecho a la educación.

Es por ello que en Mexicanos Primero nos hemos dado a la tarea de revisar ese primer informe. En este destaca la revisión realizada al Fondo de Aportaciones Múltiples, mejor conocido como FAM, con el que se entregan recursos a los estados para el financiamiento de los programas de asistencia

social en materia alimentaria, así como para las necesidades relacionadas de creación, equipamiento y rehabilitación de la infraestructura física de escuelas de educación básica, media superior y superior. En las auditorías realizadas, la ASF identificó que a las 32 entidades federativas se les asignaron poco más de 37 mil millones de pesos, de los cuales 20 mil millones se debían dirigir a atender la infraestructura escolar en todos los niveles. Para llevar un mejor control y garantizar la transparencia en el uso de estos recursos, la ASF recomienda varias cosas interesantes, y que tienen que ver con varios mensajes que Mexicanos Primero ha buscado posicionar.

Desde nuestro punto de vista, una de las más destacadas es que la información registrada en el Sistema de Información y Gestión Educativa (SIGED) se encuentre debidamente actualizada, con el fin de que no se presenten casos en los que los alumnos que no acuden a clases sean registrados como beneficiarios. Con esto, se confirma la gran necesidad de contar con información puntual, clara y relevante del Sistema Educativo

Nacional; hay que tener datos para mejorar la toma de decisiones en materia de política educativa. Otra es contar con diagnósticos de las necesidades de infraestructura educativa, que orienten el correcto destino y ejercicio de los recursos. Este tema conecta directamente con el llamado que ha hecho Mexicanos Primero para tener información puntual sobre la disponibilidad de servicios básicos en todas las escuelas del país. Los datos con los que actualmente contamos sobre disponibilidad a nivel nacional de electricidad, agua potable y servicios sanitarios en las escuelas son del ciclo escolar 2022-2023, y fueron publicados por la Comisión

Nacional para la Mejora Continua de la Educación (Mejoredu) a finales de 2024, por lo que es posible que no volvamos a contar con esta información.

Aquí aprovecho para abrir un paréntesis y señalar que ya ha desaparecido de manera formal la Mejoredu sin que haya quedado claridad sobre cómo asumirá la Secretaría de Educación Pública sus funciones sustantivas. Esta situación nos dejará con menos información del Sistema Educativo, sin instancias responsables de generar y publicar información educativa, y donde los datos actualizados escasean. Por eso, lo mínimo que podemos exigir es que los recursos destinados a la educación se usen con transparencia y se vigilen con rigor. Por eso, en Mexicanos Primero seguiremos revisando cada peso, cada informe y cada omisión, para recordar que garantizar el derecho a aprender no es una opción en este país.

En las auditorías realizadas, la ASF identificó que a las 32 entidades federativas se les asignaron 20 mil mdp para atender la infraestructura escolar.

Lo mínimo que podemos exigir es que los recursos destinados a la educación se usen con transparencia y se vigilen con rigor; seguiremos revisando cada peso.